



LAVI – Ayuda a las víctimas de infracciones

- Ha padecido usted una agresión contra su integridad física, sexual, síquica como consecuencia de violencia doméstica, de una violación, de abuso sexual, de amenazas, de un accidente de tránsito?
- Ha sufrido usted un perjuicio derivado directamente de una infracción?
- Hoy, siente usted aún los efectos de un traumatismo anterior?
- Usted vive con el temor de que el hecho vuelva a repetirse?

Los Centros de consulta LAVI le informan y asesoran para ayudarle a enfrentar las consecuencias de la infracción. Las consultas son gratuitas, confidenciales y se garantiza el anonimato.

Aquí, usted encontrará:

- escucha, apoyo, consejos;
- información sobre sus derechos;
- acompañamiento en las diligencias jurídicas y administrativas;
- ayuda material en caso de necesidad;
- orientación en cuanto a los servicios especializados (médicos, psicólogos, abogados, lugares de albergue de urgencia, etc.)

Los Centros de consulta LAVI colaboran con los servicios de interpretariado.

Qué hacer, si usted es víctima de una infracción?

- cita en un lugar seguro y si es posible, salvaguarde las pruebas de la infracción;
- llamar un número de urgencia:
 - policía: 117
 - 144: urgencias médicas;
- cita con su médico de confianza o en el hospital más cercano para que le presten asistencia médica y obtener la constancia médica;
- tome contacto con un centro de consulta LAVI o solicite a una persona de confianza, para que nos contacte por usted.

Para contactar los Centros de consulta LAVI:

Valais Central: 027 607 31 00

Bas-Valais: 027 607 31 00

Hat-Valais: 027 946 85 32